



URCI 2013-051



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA "F. DE PAULA ROJAS", SEVILLA, ESPAÑA**

**INTERVINIENTES**

Intervienen en la celebración del presente Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, por una parte la Escuela Politécnica del Ejército – ESPE, legalmente representada por el señor Coronel de EMC Ing. Mauricio Chávez Charro, en su calidad de Rector, a quien en adelante se denominará la **ESPE**; y, por otra, la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía "F. de Paula Rojas", Sevilla, España, legalmente representada por el señor Dr. Pablo Cortés Achedad, que se denominará **AICIA**; quienes libre y voluntariamente convienen en suscribir el presente Convenio, al tenor de las siguientes cláusulas:

**CLAUSULA PRIMERA.- OBJETIVO**

Desarrollar un curso de interés tecnológico en el área de las energías renovables en Sevilla, España.

**CLAUSULA SEGUNDA.- COMPROMISO DE LAS PARTES**

AICIA se compromete a dictar conferencias con expertos sobre Arquitectura Bioclimática, Instalaciones de Biomasa, Instalaciones Térmicas y Fotovoltaicas, como parte del Curso Internacional de Energías Renovables, incluyendo visitas de carácter técnico y tecnológico a distintas instalaciones, a estudiantes del Programa de Maestría en Energías Renovables de la Escuela Politécnica del Ejército, promoción IV, desde el 18 al 28 de Septiembre de 2013, para lo cual designará profesores con título de cuarto nivel.

AICIA entregará un certificado académico de aprobación, a los estudiantes que cuenten con una asistencia superior al 80%.

La Escuela Politécnica del Ejército se compromete a facilitar el traslado de 36 alumnos, que integran el grupo de Maestranteros en Energías Renovables, promoción IV, y un profesor coordinador del programa, para lo cual se pagará a AICIA la suma de USD 37.000,00 (TREINTA Y SIETE MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES) valor del que se deducirán los impuestos de Ley, en el cual está incluido el costo de las conferencias propuestas (honorarios de los expertos), elaboración de material y documentos, certificaciones, visitas técnicas, alquiler de aulas y traslados en autobús.



URCI 2013-051



Los estudiantes y acompañantes cubrirán todos los gastos de pasajes, impuestos de entrada y salida, hospedaje, libros, gastos personales, etc.

**CLAUSULA TERCERA.- COORDINACIÓN**

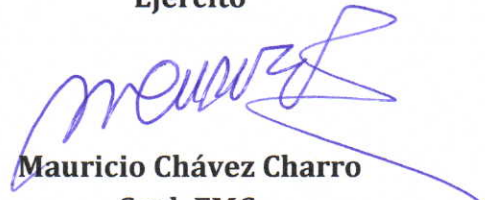
Las partes designarán un coordinador quienes serán responsables del cumplimiento de los compromisos adquiridos.

**CLAUSULA CUARTA.- RATIFICACIÓN**

En prueba de conformidad, de las cláusulas precedentes firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Sangolquí a los 3 días de mes de septiembre de 2013.

  
**Por AICIA**  
Asociación  
de Investigación  
y Cooperación Industrial  
de Andalucía  
**Pablo Cortés Achedad**  
**REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN  
DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN  
INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA "F. DE  
PAULA ROJAS"**

**Por la Escuela Politécnica del  
Ejército**

  
**Mauricio Chávez Charro**  
**Crnl. EMC.**  
**RECTOR**



ASOCIACIÓN  
DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN INDUSTRIAL DE  
ANDALUCÍA

**Isidoro Lillo Bravo**, responsable de los proyectos del Grupo de Termodinámica y Energías Renovables (GTER), de la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA), certifica que las personas que se relacionan en la siguiente lista van a asistir al **“CURSO INTERNACIONAL SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES”**, que se celebrará en Sevilla durante las fechas 23/09/2013 al 27/09/2013, según Convenio entre AICIA y la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) de Ecuador, así como que algunos de los asistentes vendrán acompañados por los familiares cuyos datos se relacionan en dicha lista.

- Paez Flor, Nicolas Marcelo.
- Vicente Tinizaray, Teniente Coronel.
- Ivanova Romero, Soraya.
- Soria Acosta, Pablo David.
- Arias Chamorro, Andrea Del Rocío.
- Pazmiño Cuenca, Cristhian Geovanny.
- Quilumba Pérez, Paulina Janeth.
- Espinosa Collahuazo, David Leonardo.
- Riera Torres, Janeth Maribel.
- Mayorga Paredes, Ricardo Marcelo.
- Recalde Sánchez, Juan Francisco.
- Arias Román, Luis Fernando.
- Morillo Chamorro, Verónica Jacqueline.
- Poaquiza Yumbolema, Luis Alfredo.
- Villarreal Cerda, Danny Bayard.
- Lozada Cevallos, Byron Patricio.
- Serrano Campoverde, José David.
- Chicaiza Soto, Marlon Leonardo.
- Yáñez Torres, Patricia Ivonne.
- Calvopiña Tapia, Roberto Paúl.
- Pérez Vargas, Martha Beatriz.
- Nejer Guerrero, Jorge Mauricio.
- Haro Barroso, Silvia Varinia.
- Jurado Benavides, Korin Samantha.
- Martínez Medin, Marcelo.
- Cacuango Alba, Edwin Patricio.
- Cordero Jiménez, Melania Del Cisne.
- Cacuango Cordero, Thiago Josué.
- Cacuango Cordero, Mateo André.)
- Mejía Galarza, William.
- Velasco Avilès, Jorge Marcelo.



ASOCIACIÓN  
DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN INDUSTRIAL DE  
ANDALUCÍA

- Cárdenas Ulloa, Verónica Paulina.
- Hernández Rueda, Erik Paül.
- Mafla Yepez, Carlos Nolasco.
- Paute Maldonado, María Cristina.
- Maldonado Luzuriaga, Mirian Susana.
- Defaz Freire, Paül Alberto.
- Lara Fiallos, Omar Alfredo.
- Calderón Olivo, Juan Gabriel.
- Mena González, Cristina Elizabeth.
- Araujo Tejada, Luis Alberto.
- Villagómez Mejía, Henry Xavier.
- Vera Mera, Eva Gabriela.
- Toro Arcos, Angel Mauricio.
- Mera Pacheco, Sandy Mariela.
- Malla Zhiminaicela, Edgar Mauricio.
- Pijal Guzmán, Gladys Janneth.
- Sangoquiza Nacimba, Santiago David.
- Bonilla Remache, Pablo Mauricio.
- Carrera Hidalgo, Álvaro Isaac.

En Sevilla, a 11 de julio de 2013

Fdo.: Isidoro Lillo Bravo